

CASTROSERRACÍN

Localidad situada a 67 km de la capital segoviana, al norte, y a unos diez de Sepúlveda, tierra en la que se incluye. Se encuentra en terrenos abruptos, donde predominan las calizas, a más de 1100 metros de altitud, dentro de la denominada Sierra de Pradales o Serrezuela, lo que le hace convivir con las beligerancias del clima continental.

Es generalmente admitido que su nombre hace alusión tanto al establecimiento de un punto fortificado como que este hecho debe relacionarse con un *Sarracin*, nombre no extraño en época condal y que parece provenir, según Sigüero Llorente, de tierras vascongadas.

A comienzos del siglo X, tras la batalla de Simancas, 939, Ramiro II dispuso que Fernán González debía repoblar Sepúlveda y el extenso territorio a esta villa correspondiente; por su parte, Asur Fernández organizó toda una serie de fortificaciones que protegían el camino que unía diferentes núcleos, como eran Peñafiel, Roa o la propia Sepúlveda. A esta estrategia responde la ubicación de núcleos cercanos con nombres de significado tan evidente como Castrojimenos o este de Castroserracín, "Por cierto que argumento pintiparado en pro de una índole castrense del pasado de toda esa parte del valle", en palabras de Linage Conde. Por su parte, para la segunda repoblación, Barrios García propone origen castellano para las gentes aquí venidas. El asentamiento aparece en el documento por el que el cardenal Gil de Torres, en 1247, fijaba las cantidades que debían aportar las distintas parroquias al sostenimiento común; de esta manera se encuentran referencias a *Castiel Serrazin* que debía abonar, junto a *Val de Chenna* –hoy despoblado en este término, junto a La Torre–, *XXIII moravedis et VIII soldos et medio*; ha pertenecido al ochavo de La Pedriza, dentro de la comunidad de Sepúlveda y se erigió como parroquia en 1783 por apreciarse su vecindario considerable, con 62 vecinos.

Vista general de la localidad



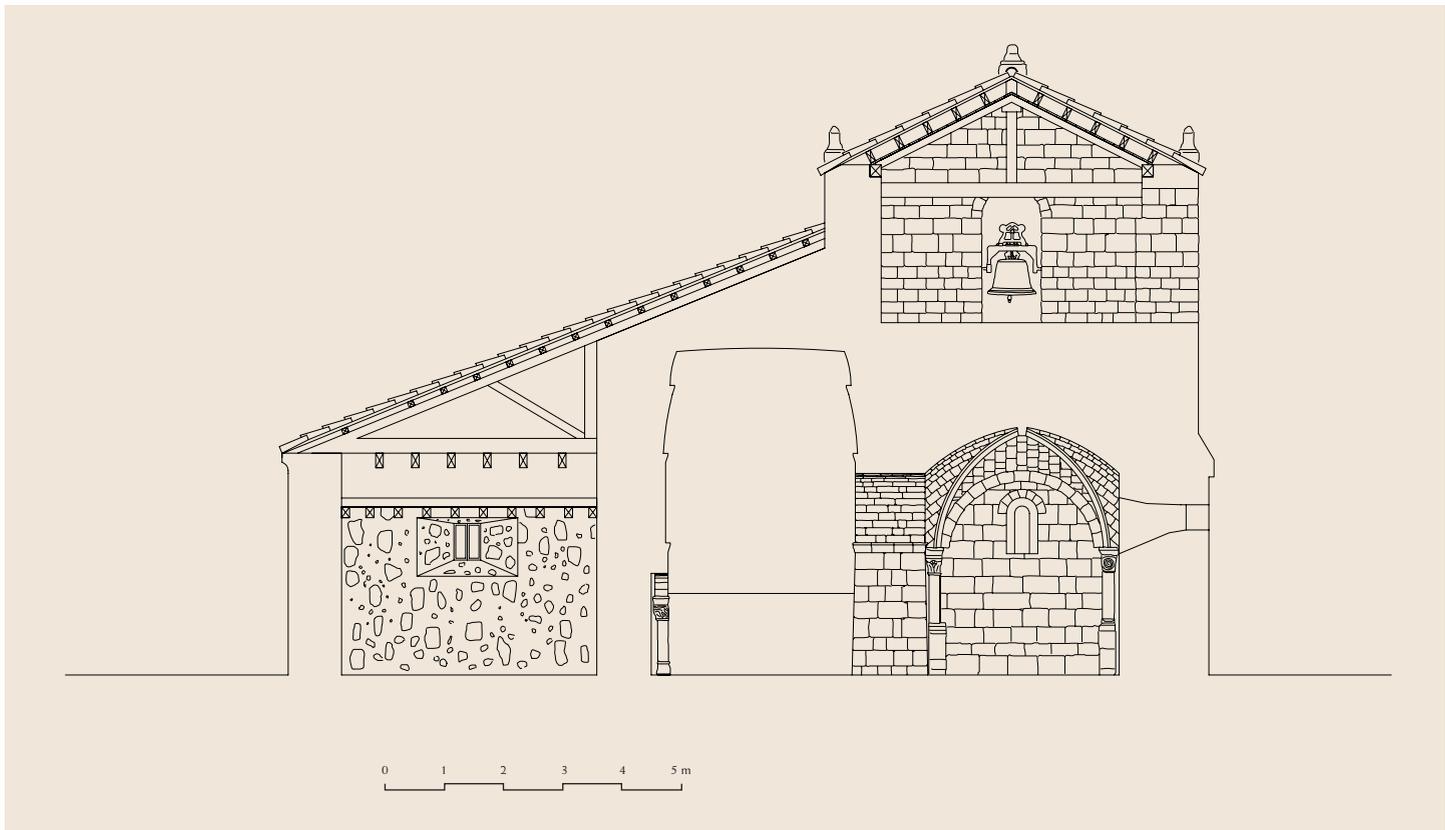
Iglesia de Santo Tomás

Este templo se encuentra aislado, en lo alto de un peñasco, situado en la parte occidental de la población; se llega hasta él por un camino recientemente adecentado, al igual que el entorno inmediato de la entrada del mismo.

Se trata de un templo muy transformado que al exterior luce un modesto aspecto y oculta en parte lo que fue su fábrica; realizado en mampostería con presencia de sillería en esquinales, cornisas y vanos, responde a un modelo de estructura habitual en estas tierras. Edificio de

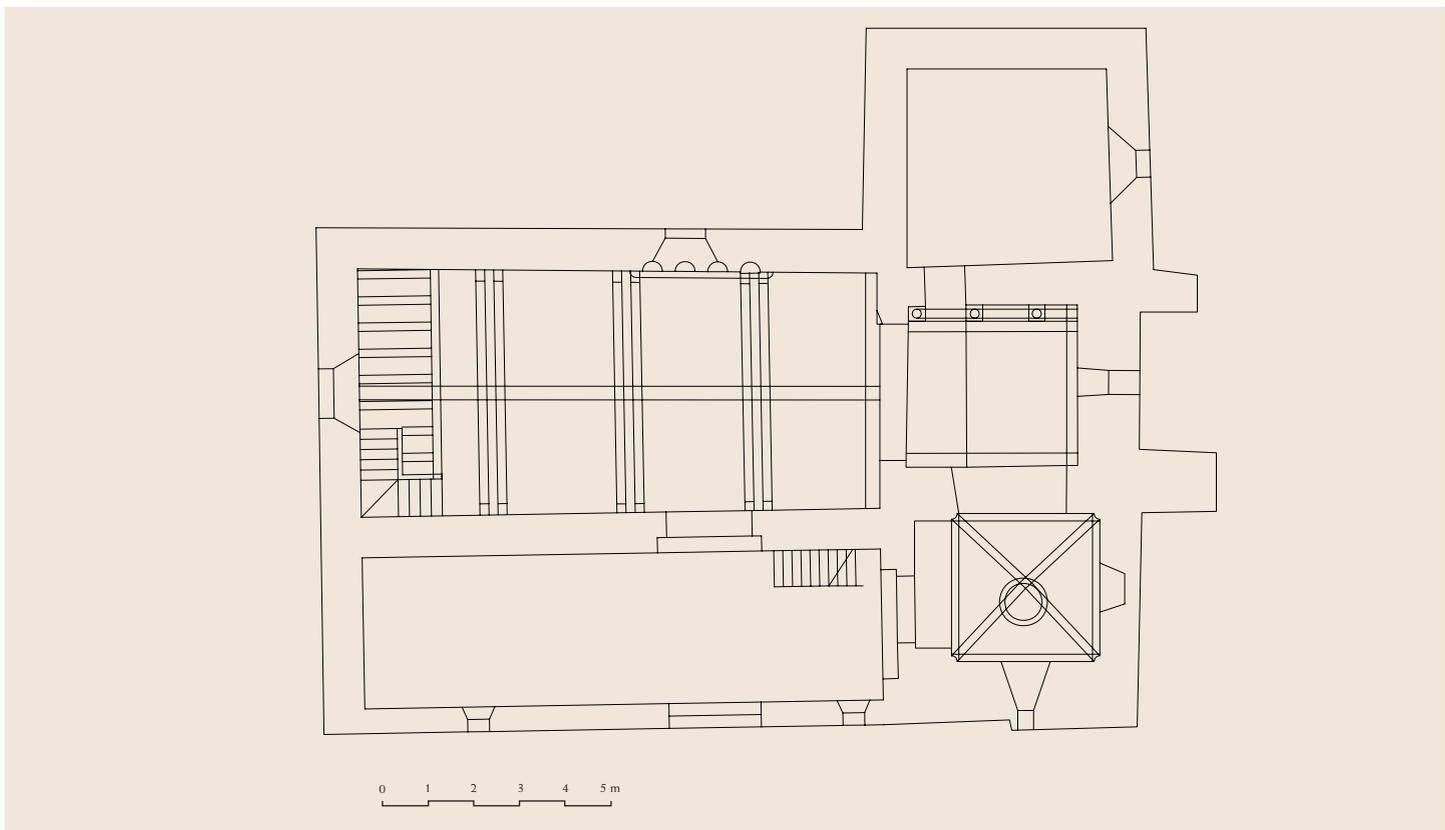


Portada meridional



Sección transversal, por la torre

Planta





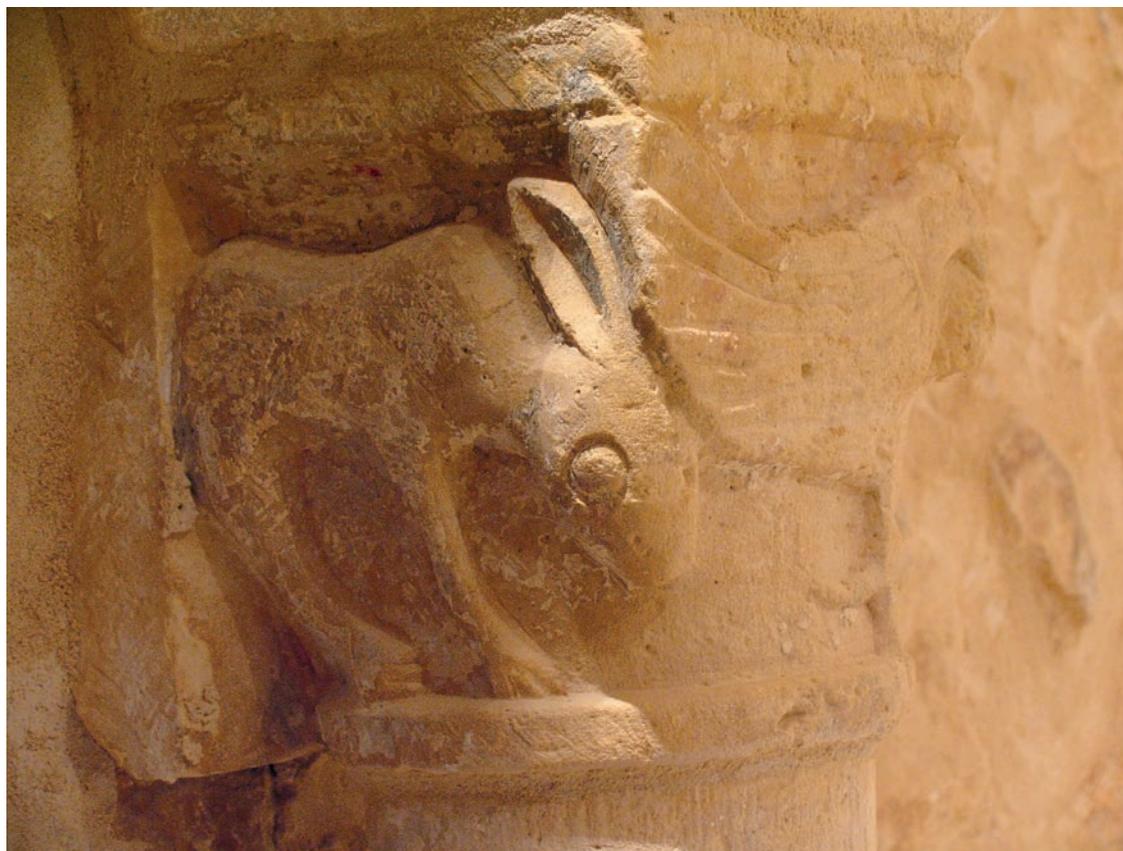
Interior de la iglesia

una nave, con cabecera recta y acceso meridional, al que posteriormente se le fueron añadiendo la torre, el pórtico de mediodía, así como la prolongación de la nave en su parte occidental. Se conserva un vano cegado en la cabecera, siendo este un estrecho hueco rematado en la parte superior por una forma semicircular, careciendo de cualquier motivo ornamental; al interior este vano queda oculto por el retablo, funcionando otro cuadrangular situado sobre él a modo de transparente. En el muro septentrional, realizado con los materiales ya citados, se conserva aunque removida, la cornisa pétreo que cuenta con perfil abiselado, salvo una pieza que lo tiene de nacela.

En el flanco meridional se encuentra el muro que hoy forma un pórtico cegado, realizado también en mampostería, pero donde se pueden encontrar numerosas piezas talladas reutilizadas; de este modo, se puede distinguir parte de lo que parece perteneció a alguna antigua porta-

da, con dovelas de hexapétalas con botón central inscritas en círculos decorados con motivos de puntas de clavo, junto a otras con molduras de perfil quebrado, muy similares a las que conforman el arco de acceso del baptisterio de esta misma iglesia. Situada dentro de este espacio se encuentra la portada del templo, con las mismas notas de sobriedad y austeridad que caracterizan el conjunto; un arco doblado de medio punto y achaparrado canon, con jambas como apeos, constituyen esta portada, sin más licencia ornamental que una chambrana que trasdosa el conjunto donde unos ramilletes de sencillas hojas moldean formas lanceoladas y donde surge una cabecita humana al modo de las que se pueden ver en los vanos del ábside de Sequera de Fresno.

En el interior se mantiene la estructura vista fuera, aquí de manera más evidente; una sola nave cubierta con armadura de madera a dos aguas que se corresponde con



*Detalle de un capitel
de la arquería del presbiterio*



Pila bautismal

una cabecera recta, organizando ambos espacios un arco triunfal de medio punto sencillo y desornamentado. De igual manera a lo visto exteriormente, la fábrica está compuesta de mampostería y sillería, y ha visto cómo se le añadían diferentes espacios, siendo de mayor importancia los de la cabecera, con el baptisterio en el lado de la epístola y la sacristía en el del evangelio.

El presbiterio se cubría con bóveda de medio cañón, de la que aún quedan vestigios, que apeaba en unos muros de sillería organizados en tres cuerpos por impostas abiseladas a dos alturas, y arquerías ciegas en la parte inferior; esta arquería se ha mantenido fragmentariamente en el lado septentrional y se perdió en su totalidad en el opuesto al abrir el espacio destinado a baptisterio, que más tarde se tratará. Se compone la arquería de tres arcos rebajados que apean en columnas, presentando todo el conjunto un aspecto tosco y rudo; las columnas, de fuste liso, están situadas sobre plintos y apoyan en unas basas compuestas de una doble moldura de toro separada por una escocia, siendo el capitel la única parte ornamentada. De este modo se pueden distinguir una sirena de doble cola muy deteriorada, una liebre junto a una pareja de aves que pico-tean una planta y unas hojas de carnosos nervios.

Comunicando con el presbiterio, en la parte meridional, se encuentra el baptisterio, pieza especialmente singular; se compone de un espacio cuadrangular de reducidas dimensiones organizando sus muros con arquerías de medio punto a partir de cuyos encuentros, arrancan unos nervios ojivos de perfil abocelado que se cruzan en decorada clave de nueva hechura. Los nervios apean en cuatro columnas situadas en las esquinas de idéntica estructura pero distinto motivo ornamental en el capitel, componiéndose de un alto basamento que da paso a un plinto prismático y este a una basa de gran desarrollo vertical con un primer toro decorado con hoja, una escocia lisa y un segundo y mucho menor bocel. El fuste, liso y de corto canon, da paso a un capitel de perfil troncocónico que remata en un cimacio de filete y chaflán. Los motivos de estos capiteles son variados, dos de ellos con temática vegetal simplificada hasta el extremo, otro con la conocida imagen de máscara que regurgita tallos, que ha sido estudiada por Heras Núñez y que en el campo de las pilas

bautismales han trabajado tanto Ghislain como Bilbao López; en la última de las cestas aparece la simbólica pareja de palomas que bebiendo de una fuente, en la misma disposición pero mejor trabajada que la vista en Castrojimen.

Contiene este espacio una pila bautismal de aspecto singular; con unas medidas exteriores de 105 x 47 cm el vaso, sobre un tenante de 22 cm, aparentemente se trata de una sola pieza, pie y vaso; el primero, presenta muescas cóncavas de remate en piñón cuyo vértice se corresponde con la separación de los abultados gallones del vaso, mientras que entre estos, en la parte superior, aparecen esculpidas diferentes cabezas de primitivo aspecto, tanto humanas como animales –toro, carnero—. Completa la decoración una hoja tetrapétala de nervio central inscrita en un cuadrado, todo ello de sencillísimo trabajo en bajo-relieve. Una moldura lisa remata la copa en la parte de la embocadura. Santamaría López relaciona esta pila con la de Cuevas de Provanco, existiendo otros ejemplos de pilas decoradas con cabecitas dentro de la diócesis en La Cuesta, Requijada, Aldealengua de Pedraza o Cabezuela, siendo similares también otras de la diócesis burgalesa como Torregalindo o Moradillo de Roa.

Texto y fotos: IHGB - Planos: JAS

Bibliografía

- AA.VV., 1987a, p. 55; BARRIO GOZALO, M., 1982, p. 376; BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, p. 70; CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M^a del M., 2004, pp. 9, 35, 67; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 136; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, pp. 274, 305, 307, 314, 340, 404; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1998, pp. 76-77; GONZÁLEZ HERRERO, M., 2002, p. 262; HERBOSA, V., 1999, p. 20; HERNANDEZ NAVAS, J., 1985, p. 57; LINAGE CONDE, A., 1979, p. 137; LINAGE CONDE, A., 1987a, pp. 231-232; LOBO IGLESIAS, E., 1991, p. 50; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 56; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1983, pp. 330, 333, 345; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 76; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1969, p. 241; RIDRUEJO, D., 1974, pp. 235-236; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 1998, p. 17; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 13; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1982, p. 543; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 281-282, 353, 361; VILLAR GARCÍA, L. M., 1986, p. 61; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141; ZAMORA CANELLADA, A., 1997, p. 418.